



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS 11 ⁵⁰ HORAS	
DEL DÍA	- 5 DIC. 2017
REUNIÓN GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º	12778

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. ENRIQUE OSSORIO CRESPO, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes **ENMIENDAS** a la Moción 6/17 RGEP 12094, subsiguiente a la Interpelación 22/17 RGEP 11292.

Madrid, 5 de diciembre de 2017



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN.

Sustituir el texto propuesto del punto 2 por otro del siguiente tenor:

“2. Valorar el diseño de un estudio de las áreas de la Línea 7 de la Estrategia 2015- 2020 de Seguridad del Paciente del SERMAS, que se elaboraría en los próximos dos años promovido y liderado a través del Observatorio Regional de Seguridad del Paciente.”

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Del punto 12.